



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ES CASTELL

2434**Notificación voluntaria**

De conformidad con lo que dispone el artículo 112 de la ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y una vez intentada infructuosamente la práctica de la notificación individual, se procede a citar a las personas que a continuación se para que, en el plazo de 15 días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente en el BOCAIB, comparezcan en el departamento de Recaudación del Ayuntamiento, ubicado en la Plaza del Mercado, s / n, de las 9 a las 14 h., con el fin de recibir las correspondientes notificaciones. Si transcurrido el plazo antes indicado los interesados no han comparecido, las notificaciones se entenderán realizadas a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

Órgano responsable de la tramitación: Departamento de Recaudación.

PROCEDIMIENTO: Notificación Voluntaria.

EJERCICIO	DNI	SUJETO PASIVO	CONCEPTO	IMPORTE
	X3027530V	BENASSEUR ABDERRAHMANE	IVTM	24,28 €
	X3027530V	BENASSEUR ABDERRAHMANE	IVTM	11,50 €
	41503937T	GARCIA CALET JUAN JOSE	FIESTAS SANT JAUME	301,01 €
	41503937T	GARCIA CALET JUAN JOSE	FIESTAS SANT JAUME	68,40 €
	31328241X	HIERRO CABELLO LUIS	FIESTAS SANT JAUME	51,84 €
2012	39145812L	LORENZO FERNANDEZ TRINIDAD	PLUSVALIAS	61,62 €
2012	B64702657	PLASTICS DE LA VALL DEL TENES	IAE	200,53 €
2012	41502082P	SINTES PONS CARLOS	PLUSVALIAS	454,55 €
2013	16530157B	VERANO VICENTE ANGELS F.	ATENEO MUNICIPAL	32,16 €

ES CASTELL, a 7 de Febrero de 2013

EL JEFE DE LOS SERVICIOS DE RECAUDACION

Antoni Tudurí Gibeli

